



METODOLOGÍA PARA DIAGNÓSTICO DE CRITICIDAD FORESTAL 2011-2012

La necesidad de establecer una mejora continua en la Gestión de Riesgos y el Manejo de situaciones de Emergencias y Desastres, nos ha llevado a desarrollar y perfeccionar instrumentos técnicos de apoyo que sean dirigidos desde la División de Protección Civil de ONEMI Central.

En el caso de incendios forestales de gran magnitud o catalogados como conflictivos, por su extensión, valores afectados o que amenacen la vida y bienes de las personas y que pueden llegar a constituirse en desastres, estos deben ser manejados y controlados no sólo con recursos de CONAF, sino que con el apoyo de recursos adicionales del Sistema de Protección Civil local o nacional, dependiendo de su magnitud.

El instrumento técnico denominado **“Diagnóstico de Criticidad Forestal”**, consta de una (1) Ficha, que hace referencia al grado de vulnerabilidad que presenta el nivel provincial de cada región frente a un eventual incendio forestal crítico, reflejando las condiciones de precariedad o fortaleza frente al riesgo y la oportunidad en el uso de los recursos.

El objetivo de esta ficha, es conocer aquellas provincias vulnerables ANTES que se generen situaciones de emergencia, realizando un diagnóstico fidedigno de la situación de la provincia. Alcanzar este propósito permite reforzar y potenciar las coordinaciones tanto desde la Gobernación con las comunas, como con las Intendencias, mediante el fortalecimiento de los entes técnicos de protección civil de estas unidades administrativas.

Esta Ficha permite tanto a las Direcciones Regionales de ONEMI como a las Direcciones de Protección Civil y Emergencia de las Gobernaciones, desarrollar un trabajo más directo entre éstas y las comunas, para establecer una “visión” lo más cercana a la realidad, facilitando el establecimiento de las planificaciones y coordinaciones necesarias para prevenir y atender las emergencias que pueden generarse en el período de ocurrencia de incendios forestales.

Este diagnóstico se realizará dentro de los plazos establecidos y la aplicación de este instrumento preventivo, corresponde al nivel provincial de cada Región.

ÁREAS DE GESTIÓN

Con la finalidad de complementar las medidas que se definen en el Plan de Incendios Forestales 2011-2012 de la Unidad de Control y Planificación de Gestión de ONEMI Central, el diagnóstico se realizará respecto de las siguientes áreas de gestión:

1. Red de Enlace y Recursos

Permitirá la generación de una base de datos, con información básica y necesaria, de las instituciones participantes durante una emergencia generada por incendios forestales.

2. Detección de Zonas Críticas

Necesarias para la elaboración de un inventario de puntos y zonas críticas vulnerables a ser afectadas por incendios forestales, considerando: condiciones climáticas y meteorológicas extremas, condiciones geográficas favorables para la ocurrencia y adversas al control, densidad poblacional, áreas silvestres y tipos de vegetación.

3. Comunidad Preventiva

Debido a que en Chile el 99% de las causas de los incendios forestales, son de origen humano, se debe trabajar directamente con la comunidad, a través de campañas preventivas. Estas serán facilitadas por las autoridades, y en el caso de existir herramientas o modelos de prevención creados por las propias comunidades, se les dará el apoyo correspondiente para llevarlas a cabo.

Dentro de las acciones realizadas por la propia comunidad, se pueden destacar, desmalezamiento, limpieza de entornos, buen uso del fuego, conductas responsables, entre otras. Entre las acciones planificadas por autoridades están las capacitaciones comunales, capacitaciones en colegios, señalizaciones, sectorizaciones de áreas vulnerables, difusión de toma de conciencia de la importancia del medio ambiente y los riesgos que los incendios forestales pueden originar.

4. Seguimiento de Gestión

La Sección de Análisis y Estudios de ONEMI, realizará una revisión de avances de los puntos precedentes con la finalidad de establecer un control sistemático de las gestiones preventivas de las zonas vulnerables. La labor principal de este seguimiento es bajar los niveles ALTOS de criticidad durante el período 2011-2012.

DEFINICIONES DE CRITICIDAD

El evaluador deberá clasificar el nivel de criticidad, de acuerdo a la mayor o menor presencia de los factores indicados y a la incidencia efectiva de cada uno de ellos en el logro de los objetivos de gestión preventiva.

La definición de cada uno de los niveles de criticidad, se explican a continuación:

Los recursos, se evaluarán de acuerdo a los siguientes factores:

- **ALTA:** Tiene relación con la imposibilidad de cumplir al 100% la tarea encomendada, por escasez de recursos necesarios para el control. No existen ni medios ni infraestructura de instituciones u organismos que tengan directa e indirecta relación con incendios forestales.
- **BAJA:** Indica que se cuenta con los recursos necesarios para el control de la situación. Existen infraestructuras y medios capaces de controlar una emergencia en la zona con medidas de escalonamiento de recursos a activar en caso de ser necesario, debidamente establecidas en la planificación.
- **MEDIA:** Representa un nivel intermedio entre la criticidad Alta y Baja, de acuerdo al criterio del evaluador, basándose en los antecedentes proporcionados previamente. Existe presencia en la zona de Bomberos, CONAF, servicios de salud, Cruz Roja, Fuerzas Armadas, carros aljibes, medios aéreos, Carabineros, entre otras, aunque con medios insuficientes.

Los enlaces, se evaluarán como sigue:

- **ALTA:** Ausencia de coordinaciones pertinentes. No existe conocimiento ni contacto con instituciones y organismos que tienen alguna relación directa o indirecta con incendios forestales, como por ejemplo, Bomberos, CONAF, Carabineros, Fuerzas Armadas, servicios de salud, servicios básicos, Cruz Roja, etc. No existe un Plan de Contingencia específico para ese territorio.
- **MEDIA:** Sólo se tiene conocimiento de la existencia en la zona de instituciones y organismos que tienen directa e indirecta relación con incendios forestales, sin mantener contacto. Pudiendo existir un Plan de Contingencia, éste no ha sido actualizado y/o es insuficientemente conocido.
- **BAJA:** Alto grado de conocimiento en la zona de instituciones y organismos que tienen directa e indirecta relación con incendios forestales manteniendo un contacto permanente. Existe un Plan de Contingencia específico para el territorio, ha sido actualizado, coordinado y es ampliamente conocido.

Siempre que la comunidad o autoridades hayan implementado algún tipo de Plan de Contingencia ante incendios forestales, se tendrá procedimientos claros y precisos, para coordinar de mejor forma cualquier tipo de gestión que vaya en directa relación con la disminución de riesgos y manejo de emergencias. Importante es que se incorpore dentro del Plan de Contingencia una estructura que indique un escalonamiento de recursos adecuado y eficiente. Para los casos en que la comuna no cuente con los recursos necesarios para enfrentar el evento, ella podrá contar con la disponibilidad de recursos del nivel provincial, regional o nacional; todo ello, dependiendo de la complejidad del manejo de la emergencia.

Pues bien, la existencia y conocimiento de Planes de Contingencia en los sectores a evaluar criticidad deberán ser considerados al momento de analizar el territorio.

Las Zonas Críticas;

- **ALTA:** Falta de accesos adecuados a los grupos de intervención, zonas o puntos con alto riesgo para las personas y que imposibilitan el control y mitigación de incendios, emergencias y evacuaciones. Las consecuencias podrían traducirse en pérdidas de vidas, bienes y/o afectación del medio ambiente.
- **MEDIA:** Presenta cierto grado de dificultad de control de incendios, emergencias y evacuaciones. Son afectados en menor medida, en cuanto a pérdidas.
- **BAJA:** Facilidades en los accesos y una carga combustible que no representa riesgo patrimonial y económico. Posibilita el control y mitigación de incendios y emergencias; no presentando dificultad mayor para evacuaciones. La población, reservas forestales, áreas silvestres y zonas empresariales más cercanas al lugar tienen una baja probabilidad de sufrir algún tipo de daño.

Comunidad Preventiva;

- **ALTA:** Nunca se han realizado trabajos preventivos. La comunidad es altamente vulnerable desde el punto de vista de las acciones preventivas realizadas.
- **MEDIA:** Se han realizado trabajos preventivos en temporadas anteriores.
- **BAJA:** Se efectúan trabajos preventivos para esta temporada 2011-2012, con programación respectiva. La comunidad está organizada.

Ejemplos Gráficos del llenado de la Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012

RED DE ENLACES Y RECURSOS

REGIÓN/PROVINCIA:						
Estamentos		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
		Enlaces	Recursos			
CONAF		BAJO	ALTO	Existe base de datos y contactos. No se han constituido las Brigadas Forestales. (1)		
BOMBEROS		BAJO	MEDIO	Contacto permanente, con pocos medios en la zona. (2)		
CARABINEROS						
SALUD						
SERVICIOS DE AGUA POTABLE						
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA						
MUNICIPALIDADES						
VIALIDAD						
FUERZAS ARMADAS						
DEFENSA CIVIL						
CRUZ ROJA						
INVESTIGACIONES						
CLUBES AÉREOS						
PRIVADOS (3)						
Existe Plan de Contingencia		SI		NO		
Resultados	ALTOS			MEDIOS		BAJOS

(1): En este ejemplo el Nivel de Criticidad de la variable *Enlaces* es BAJO ya que se cuenta con una base de datos y contactos permanentes con la entidad respectiva. Al mismo tiempo se incorpora un Nivel de Criticidad de la variable *Recursos* es ALTO, indicando que para este caso no se han constituido las Brigadas Forestales en el sector (caso sólo de ejemplo, no condice necesariamente con la realidad).

(2): La variable *Enlaces* indica un Nivel de Criticidad BAJO, demostrando que se tienen todos los contactos actualizados con la institución bomberil correspondiente, pero a su vez la variable *Recursos* indica un Nivel de Criticidad MEDIO, dando a conocer que, en este caso, bomberos no cuenta con los recursos suficientes como para mitigar una emergencia forestal en la zona evaluada (caso sólo de ejemplo, no condice necesariamente con la realidad).

(3): En el ítem *PRIVADOS*, se refiere a toda empresa, sin importar su tamaño, que preste servicios vinculados directa o indirectamente con el combate de los incendios forestales, como por ejemplo, supermercados, maquinarias pesadas, camiones aljibes, etc.

ZONAS CRÍTICAS

Ítem		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
POBLACIÓN		ALTO		Existen poblaciones cercanas a bosques (4).		
ACCESOS Y CAMINOS		ALTO		No hay accesos a zonas forestales críticas (5).		
RESERVAS FORESTALES O ÁREAS SILVESTRES						
TIPO DE VEGETACIÓN						
ZONAS EMPRESARIALES						
TOPOGRAFÍA						
Resultados	ALTOS		MEDIOS		BAJOS	

(4): En este ejemplo el Nivel de Criticidad es ALTO por la cercanía de lugares poblados a una zona con alto potencial de Incendios Forestales.

(5): En el Ítem Accesos y Caminos encontramos dificultades en cantidad y calidad de los caminos que conducen a las cercanías de los potenciales Incendios Forestales, por lo tanto nuestro Nivel de Criticidad será ALTO.

COMUNIDAD PREVENTIVA

Ítem		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
TRABAJOS PARA LA COMUNIDAD		BAJO		Se han realizado trabajos preventivos para la comunidad (6)		
TRABAJOS DE LA COMUNIDAD						
Resultados	ALTOS		MEDIOS		BAJOS	

(6): En este caso, a modo de ejemplo, los Municipios han realizado trabajos preventivos para la comunidad. Existen registros en Actas de Juntas de Vecinos que personal municipal concurre a realizar charlas informativas sobre la prevención de Incendios Forestales.

Nota: Luego de llenar estas matrices críticas, en el ítem “Resultados” se deberá anotar el número total de cuantos ítems son ALTOS, MEDIOS o BAJOS, respectivamente.

SEGUIMIENTO

El seguimiento del proceso será realizado en dos etapas de cumplimiento, en las fechas que se señalan a continuación.

	Fechas	Situación
ETAPA 1	Viernes 16 de Septiembre 2011	Envío de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012 desde ONEMI Central a las Direcciones Regionales de ONEMI.
	De Miércoles 21 de Septiembre 2011 a Viernes 30 de Septiembre 2011	Llenado de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012, sobre la base de información proporcionada por las Direcciones Provinciales de Protección Civil.
	De Lunes 3 de Octubre 2011 a Martes 11 de Octubre 2011	Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012 en Dirección Regional de ONEMI para análisis de información recabada y obtención de resultados.
	Miércoles 12 de Octubre 2011	Envío de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2010-2011, desde Direcciones Regionales de ONEMI a ONEMI Nivel Central.
	Miércoles 26 de Octubre 2011	1er Informe Diagnóstico de Criticidad Forestal.
ETAPA 2	Jueves 1 de Diciembre 2011	Envío de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012 desde ONEMI Central a las Direcciones Regionales de ONEMI.
	De Lunes 5 de Diciembre 2011 a Martes 13 de Diciembre 2011	Llenado de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012, sobre la base de información proporcionada por las Direcciones Provinciales de Protección Civil.
	De Miércoles 14 de Diciembre 2011 a Miércoles 21 de Diciembre 2011	Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012 en Dirección Regional de ONEMI para análisis de información recabada y obtención de resultados.
	Viernes 23 de Diciembre 2011	Envío de Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2010-2011, desde Direcciones Regionales de ONEMI a ONEMI Nivel Central.
	Viernes 30 de Diciembre 2011	2° Informe de Diagnóstico de Criticidad Forestal.

Se anexa formato de la ficha en blanco para ser llenada por las distintas instancias y una guía de apoyo para el evaluador.

Enviar las fichas respondidas a la Dirección Regional de ONEMI respectiva y luego a la División de Protección Civil: jmwalker@onemi.gov.cl; jabumohor@onemi.gov.cl

Sección Análisis y Estudios
ONEMI
Septiembre 2011

ANEXO 1: Ficha de Evaluación de Criticidad Forestal 2011-2012

RED DE ENLACES Y RECURSOS

REGIÓN/PROVINCIA:						
Estamentos		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
		Enlaces	Recursos			
CONAF						
BOMBEROS						
CARABINEROS						
SALUD						
SERVICIOS DE AGUA POTABLE						
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA						
MUNICIPALIDADES						
VIALIDAD						
FUERZAS ARMADAS						
DEFENSA CIVIL						
CRUZ ROJA						
INVESTIGACIONES						
CLUBES AÉREOS						
PRIVADOS (3)						
Existe Plan de Contingencia		SI		NO		
Resultados	ALTOS			MEDIOS		BAJOS

ZONAS CRÍTICAS

Ítem		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
POBLACIÓN						
ACCESOS Y CAMINOS						
RESERVAS FORESTALES O ÁREAS SILVESTRES						
TIPO DE VEGETACIÓN						
ZONAS EMPRESARIALES						
TOPOGRAFÍA						
Resultados	ALTOS		MEDIOS		BAJOS	

COMUNIDAD PREVENTIVA

Ítem		Nivel de Criticidad		Fundamentos		
TRABAJO PARA LA COMUNIDAD						
TRABAJO DE LA COMUNIDAD						
Resultados	ALTOS		MEDIOS		BAJOS	

ANEXO 2: TABLA DE APOYO PARA EL EVALUADOR – FICHA DE EVALUACIÓN DE CRITICIDAD FORESTAL 2011 - 2012			
Organismo	Factor de Alta Vulnerabilidad	Factor de Media Vulnerabilidad	Factor de Baja Vulnerabilidad
CONAF	▪ No existe presencia de brigadas en el territorio. ▪ No mantiene medios de transporte para personal y herramientas. ▪ Sólo dispone de medios aéreos desde otras zonas del país. ▪ No se dispone de brigadas desde otras provincias de la región. ▪ No cuenta con el equipamiento necesario para la extinción del incendio. ▪ No participa en COE. ▪ No se incluye en plan de contingencia.	▪ Brigada en formación ▪ Sólo dispone de brigadas desde otras provincias. ▪ Dispone de brigada en la provincia, pero se encuentran en otra provincia del país en labores de extinción. ▪ Brigadas poseen herramientas y equipos de extinción, pero en mal estado. ▪ Asiste esporádicamente al COE. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa.	▪ Existe presencia de brigada en la provincia. ▪ Dispone de medios aéreos de extinción (aviones y helicópteros). ▪ Las brigadas cuentan con herramientas y equipos de extinción. ▪ Los equipos de trabajo se encuentran capacitados y con dotaciones completas. ▪ Siempre presente en COE. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas.
BOMBEROS	▪ No existe presencia de bomberos en el territorio. ▪ Existe recurso humano, pero no cuenta con carros bomba en buen estado. ▪ No dispone de herramientas y equipos de extinción de incendios. ▪ No cuenta con recursos como acudir a incendios forestales. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Existe presencia de bomberos, pero no cuenta con personal capacitados para el combate de incendios forestales. ▪ Sólo cuentan con carros bomba, pero no de especialidad forestal. ▪ No dispone de herramientas y equipos especiales para el combate de incendios forestales. ▪ No puede atender incendios simultáneos. ▪ Sólo accede a algunos sectores. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Existe presencia de bomberos en la provincia capacitado para el combate de incendios forestales. ▪ Cuenta con carros especializados para incendios forestales (4x4). ▪ Cuenta con carros cisternas. ▪ Cuenta con herramienta y equipos especiales para el combate de incendios forestales y en buenas condiciones. ▪ Cuenta con capacidad de acudir a cualquier emergencia forestal en la provincia y prestar apoyo a otras en la región. ▪ Capacidad de atender incendios simultáneos. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOR.

CARABINEROS	▪ No existe presencia de Carabineros en la provincia. ▪ Sólo mantiene presencia de recurso humano, sin presencia de recurso motorizado. ▪ La dotación de Carabineros no les permite actuar en una emergencia forestal. ▪ Carabineros no informa las causas de los incendios forestales investigados. ▪ No existen patrullajes durante la fase de emergencia. ▪ No facilita el trabajo de los organismos a cargo de la extinción del fuego. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Existe presencia de Carabineros, pero no se encuentran capacitados para trabajar en una emergencia forestal. ▪ El personal de Carabineros existente no tiene los conocimientos de investigación de incendios forestales. ▪ No poseen recursos como para mantener los vehículos policiales que acudan a una emergencia forestal. ▪ Problemas de accesos a zonas con riesgo de incendios forestales. ▪ No se realizan fiscalizaciones, sólo se presta apoyo en emergencias. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Existe presencia de Carabineros en la provincia. ▪ Mantiene una dotación suficiente de recurso humano y motorizado. ▪ Dispone de helicópteros para la supervisión aérea, traslado de personas y monitoreo de evaluación de daños. ▪ Mantiene pleno conocimiento de las vías de accesos a los lugares con mayor riesgo de incendios forestales. ▪ Realiza patrullajes preventivos en zonas con riesgo de incendios forestales. ▪ Realiza patrullajes durante la fase de emergencia. ▪ Cuenta con personal capacitado para trabajar en emergencias forestales ▪ Cuenta con Brigada Forestal. ▪ Se mantienen informados en caso de emergencias forestales. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACEFOR.
SERVICIO DE SALUD	▪ No existe servicio de salud en la provincia. ▪ Existe sólo recurso humano sin disposición de ambulancias. ▪ No existe presencia de consultorios de atención primaria. ▪ No dispone de la cantidad necesaria de recurso humano para atender emergencias forestales. ▪ No acuden a emergencias forestales. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Mantiene una dotación de recurso humano y de ambulancias, pero no acuden a emergencias forestales. ▪ Cuenta con recursos de otras provincias ▪ Sólo existen recintos de atención primaria en la provincia. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Mantiene una red asistencial de salud integral. ▪ Participan con ambulancias en emergencias forestales. ▪ Mantiene una dotación de recurso humano altamente capacitado para la atención de emergencias forestales. ▪ Cuenta con el número suficiente de ambulancias. ▪ Coordina el apoyo del servicio salud privado para el apoyo de emergencias forestales. ▪ Capacidad para atender a heridos en el lugar de la emergencia forestal. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACEFOR.

SERVICIO DE AGUA POTABLE	▪ Red de grifos se encuentra en mal estado o inoperativos. ▪ No asisten al COE en una emergencia forestal. ▪ No mantiene un registro actualizado de grifos. ▪ No posee personal ni recursos para trabajar en emergencias forestales. ▪ No cuenta con camiones aljibe. ▪ No informa sobre los cortes de agua programados. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Dispone recurso físico para atender emergencias forestales, pero no un guardia de emergencia. ▪ Mantiene la red de grifos en correcto estado, pero no dispone de personal especializado para emergencias forestales ▪ Cuenta con camiones aljibes, pero no los suficientes para trabajar en emergencia forestal. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ La red de grifos se encuentra en perfectas condiciones. ▪ Se mantiene un registro actualizado de grifos en la provincia. ▪ Cuenta con camiones aljibes, los cuales proceden en una emergencia forestal. ▪ Dispone de un guardia de emergencia y personal idóneo para afrontar emergencias forestales. ▪ Pone a disposición motobombas para extracción de aguas abiertas. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOR.
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	▪ No asisten al COE en una emergencia forestal. ▪ No mantiene un registro actualizado de torres de alta tensión. ▪ No se tiene registro de las líneas de electricidad ▪ No posee personal ni recursos para trabajar en emergencias forestales. ▪ No cuenta con vehículos de emergencia. ▪ No informa sobre los cortes de electricidad. ▪ No realizan cortes del suministro eléctrico para el trabajo seguro de extinción de incendios forestales. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Dispone recurso físico para atender emergencias forestales, pero no un guardia de emergencia. ▪ Cuenta con camiones de emergencia, pero no los suficientes para trabajar en emergencia forestal. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere. ▪ Cuenta con personal para trabajar en emergencias forestales, pero no se encuentra capacitado.	▪ Se mantiene un registro actualizado de torres y líneas de alta y media tensión. ▪ Cuenta con camiones de emergencia, los cuales proceden en una emergencia forestal. ▪ Dispone de personal idóneo y capacitado para afrontar emergencias forestales. ▪ Realizan cortes de energía eléctrica en los lugares donde se produce una emergencia. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOR. ▪ Realizan desmalezamiento a los alrededores de las torres de alta tensión y de centrales.

MUNICIPALIDADES	▪ No cuentan con mapa de riesgo forestal. ▪ No mantienen catastro de recursos disponibles. ▪ No disponen de camiones aljibes para el apoyo de bomberos, brigadas terrestres y aviones cisternas. ▪ No dispone de personal de apoyo para emergencias forestales. ▪ No dispone de los recursos físicos necesarios para una evacuación. ▪ No cuenta con los albergues necesarios para el resguardo de los damnificados. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Cuentan con mapa de riesgo pero no se encuentra actualizado. ▪ Cuentan con el personal pero este no se encuentra capacitado para emergencias forestales. ▪ Se disponen de camiones aljibes pero no cuentan con el personal para operarlos. ▪ Cuentan con sitios de albergue pero estos no cuentan con los servicios básicos. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Cuentan con un completo y actualizado mapa de riesgo forestal. ▪ Cuentan con camiones aljibes propios y privados para asistencia en emergencias forestales. ▪ Existen albergues que cuentan con todos los servicios básicos. ▪ Cuentan con apoyo de empresas privadas que prestan recursos en casos de emergencias forestales. ▪ Habilitan la mayor cantidad de consultorios para la atención de los lesionados. ▪ El personal se encuentra en conocimiento de los procedimientos en emergencias forestales. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOR.
VIALIDAD	▪ No existe presencia de Vialidad en la provincia. ▪ No existe presencia de maquinaria pesada que apoye las labores de una emergencia forestal. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Sólo mantiene presencia de recurso humano y no de maquinaria pesada ▪ Mantiene dotación de maquinaria pesada, pero no participan en emergencia forestales por falta de personal ▪ Actúa con poca rapidez ▪ No cuenta con personal capacitado para trabajar en emergencias forestales ▪ Acude a emergencias, pero con dificultad de accesos. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Cuenta con maquinaria pesada que se pone a disposición para actuar en las emergencias forestales. ▪ La maquinaria pesada se encuentra en buenas condiciones. ▪ Puede atender más de una emergencia forestal a la vez. ▪ Cuenta con personal capacitado para trabajar en emergencias forestales ▪ Actúa con rapidez. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOR.

FUERZAS ARMADAS	▪ No existe presencia de Fuerzas Armadas en la provincia. ▪ No posee recursos para el apoyo de emergencias forestales. ▪ No se presenta en emergencias forestales. ▪ No apoya en el trabajo de combate de incendio. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Su presencia en la provincia es sólo de recurso humano, no manteniendo una flota vehicular para utilizar en una emergencia forestal. ▪ No existe personal capacitado y especializado para trabajar en emergencias forestales. ▪ No mantiene stock de herramientas y equipos para apoyar la extinción de incendios forestales. ▪ Se puede destinar personal para trabajar en una emergencia a la vez. ▪ Sólo cuenta con personal para trabajar en terreno sin contar con vehículos y medios de transporte. ▪ No se presentan de manera rápida cuando son solicitados. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Cuenta con recursos físicos de buena calidad para combatir una emergencia forestal. ▪ Cuenta con camiones y vehículos que facilitan el traslado de materiales y equipos. ▪ Existe una BRIFE. ▪ Participan activamente en los trabajos de extinción de incendios forestales. ▪ Mantienen una dotación de personal altamente calificado para el combate de incendios forestales. ▪ Dispone de aviones y helicópteros para el traslado de personal y equipos de combate de incendios forestales ▪ Presta apoyo a otras provincias en caso de incendios forestales simultáneos ▪ Presta apoyo en sus instalaciones para las labores de combate de incendios forestales. ▪ Mantiene dotación de recurso humano y físico como para afrontar más de una emergencia. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOP.
DEFENSA CIVIL	▪ La provincia no cuenta con defensa civil. ▪ El personal no posee los conocimientos técnicos ▪ No se presenta coordinación con el Municipio ni con otros organismos del Comité de Protección Civil. ▪ No presenta clara estructura de mando. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia.	▪ Cuenta con personal pero no se encuentra capacitado para emergencias forestales. ▪ Cuenta con baja de dotación de personal en la provincia. ▪ No se presenta con rapidez ante las emergencias forestales. ▪ No cuenta con medios de transporte, sólo recurso humano. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Personal se encuentra altamente capacitado para realizar las labores encomendadas. ▪ Se conoce perfectamente los procedimientos de apoyo a carabineros y bomberos. ▪ Cuenta con todos los elementos de apoyo para las tareas en el área de incendios. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOP.

CRUZ ROJA	▪ La provincia no cuenta con personal de cruz roja. ▪ Personal desconoce procedimientos de primeros auxilios. ▪ Personal no se presenta en emergencias forestales. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Cuenta con personal pero no se encuentra capacitado para emergencias forestales. ▪ Cuenta con baja de dotación de personal en la provincia. ▪ Cuenta con recurso humano pero carece de implementos para prestar primeros auxilios. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Cuenta con personal capacitado para afrontar las emergencias forestales. ▪ Posee los recursos humanos y físicos para prestar los primeros auxilios. ▪ Actúa rápidamente en las emergencias forestales. ▪ Colabora en la administración de medicamentos en la prestación de primeros auxilios. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOP.
INVESTIGACIONES	▪ No existe presencia de Policía de Investigaciones en la provincia. ▪ Sólo mantiene presencia de recurso humano, sin presencia de recurso motorizado. ▪ La dotación de Investigaciones no les permite actuar en una emergencia forestal. ▪ Investigaciones no ayuda en la investigación de las causas de los incendios forestales. ▪ No facilita el trabajo de los organismos a cargo de la extinción del fuego. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Existe presencia de Policía de Investigaciones, pero no se encuentran capacitados para trabajar en una emergencia forestal. ▪ El personal de Policía de Investigaciones existente no tiene los conocimientos de investigación de incendios forestales. ▪ No poseen recursos como para mantener los vehículos policiales que acudan a una emergencia forestal. ▪ Problemas de accesos a zonas con riesgo de incendios forestales. ▪ No se realizan fiscalizaciones, sólo se presta apoyo en emergencias. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Existe presencia de Policía de Investigaciones en la provincia. ▪ Mantiene una dotación suficiente de recurso humano y motorizado. ▪ Dispone de helicópteros que pueden servir de apoyo a alguna gestión de emergencia forestal. ▪ Mantiene pleno conocimiento de las vías de accesos a los lugares con mayor riesgo de incendios forestales. ▪ Realiza patrullajes preventivos en zonas con riesgo de incendios forestales. ▪ Realiza patrullajes durante la fase de emergencia. ▪ Cuenta con personal capacitado para trabajar en emergencias forestales ▪ Cuenta con Brigada Forestal. ▪ Se mantienen informados en caso de emergencias forestales. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOP.

CLUBES AEREOS	▪ No existe club aéreo en la provincia. ▪ No existe coordinación con CONAF. ▪ No existe apoyo en la detección observación y evaluación de daños por incendios forestales. ▪ No existe facilitación de pistas de aterrizaje para aviones de CONAF. ▪ No asiste a las convocatorias del COE. ▪ No se incluye en ningún plan de contingencia. ▪ Participa de manera independiente sin coordinación con otros organismos del Comité de Protección Civil.	▪ Existe la facilitación de pistas de aterrizaje pero no cuentan con las medidas adecuadas para el uso en emergencias. ▪ Se incluye en plan de contingencia, pero no participa cuando se requiere.	▪ Existe una perfecta coordinación con CONAF. ▪ Facilitan la pista de aterrizaje y cuenta con todos los requisitos para abordar una emergencia. ▪ Se incluye en plan de contingencia y participa de actividades preventivas. ▪ Mantiene comunicación radial con los distintos organismos del Comité de Protección Civil. ▪ Mantiene conocimiento actualizado del plan ACCEFOP.
PRIVADOS	▪ No existe ningún tipo de convenio con ningún privado en la zona. ▪ Se hicieron las gestiones con los privados de la zona, pero ninguno se concretó. ▪ Nunca se ha contado con la ayuda de privados dentro de una coordinación de emergencia. ▪ No integran ningún COE o Comité de Protección Civil. ▪ No existe ningún tipo de privado en la provincia, ni se tiene a disposición desde otra parte del país. ▪ Se ha tenido muy mala experiencia en el trabajo con privados en emergencias forestales.	▪ Existen convenios de ayuda para emergencias forestales, pero nunca se han cumplido. ▪ Integran el Comité de Protección Civil y el COE, pero no tienen asistencia. ▪ Existen acuerdo de cooperación con privados, pero no para emergencias forestales. ▪ Se cuenta con la ayuda de privados de otras provincias. ▪ Existe presencia de privados para la cooperación en emergencias forestales, pero no cuentan con la capacitación necesaria. ▪ Existen privados con equipos de detección de incendios forestales, pero no comparten la información.	▪ Existen convenios de cooperación con privados para la coordinación y actuar en emergencias forestales. ▪ Siempre se ha contado con el apoyo de privados para la respuesta a emergencias forestales. ▪ Existen privados que suministran con alimentos al personal que trabaja en terreno. ▪ Existe presencia de brigadas de seguridad de empresas que ayudan en la extinción de incendios forestales. ▪ Las empresas suministran medios como camiones aljibes, carros bomba, helicópteros, aviones, etc. para las emergencias forestales. ▪ Existe personal capacitado en las empresas que prestan ayuda en emergencias forestales. ▪ Cuentan con equipos de comunicación para las emergencias forestales. ▪ Existen privados que ayudan en campañas de prevención de incendios forestales. ▪ Existen privados con equipos de detección de incendios forestales y entregan toda la información a los organismos del Comité de Protección Civil pertinentes.